

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN.

Expediente: Programa de reinserción social de menores sometidos a medidas judiciales.Nº 182-2015

Procedimiento: Abierto

Tramitación: Ordinaria

Lugar: Sala de reuniones de la quinta planta del edificio Consistorial.

Día: 29/04/2016. **Hora comienzo:** 13:45h **Hora finalización:** 13:55h

ASISTENTES:

Presidente: Andrés Campos Casado, concejal delegado del Área de Gestión de Recursos y Modernización.

Vocales:

Inmaculada Amat Martínez, concejala delegada del Área de Desarrollo Sostenible.

Francisco Carbonell Pons, concejal del área de Personal, Seguridad Ciudadana y Espacios Públicos.

Jorge Planells Andreu, concejal del grupo municipal del Partido Popular.

Pau Alabajos Ferrer, concejal del grupo municipal de Compromís.

Enrique Campos Fenoll, concejal del grupo municipal Ciudadanos, Partido de la Ciudadanía Torrent (C's)

Aurora Majuelos Pozo, jefa del servicio de Fiscalización.

Pilar Guillén Zaragoza, letrada de la Asesoría jurídica.

Secretaria: M^a Ángeles Codoñer Gadea, jefa de unidad de Contratación y Compras.

Quedando válidamente constituida conforme a lo dispuesto en el artículo 21.7 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

La reunión ha sido convocada con objeto de proceder al estudio del informe técnico elaborado por el Comité de Expertos nombrado al efecto, en fecha, 26/04/2016, respecto de la documentación aportada por los licitadores en el sobre número 2 "documentación técnica" a valorar mediante criterios de juicio de valor y que arroja el resultado final que se resume:

EMPRESA	Propuesta metodológica DE SERVICIO	Conocimiento ámbito territorial	Mejoras	TOTAL
SERVITEC,TA	35	12	12	59

Concluyen su informe informando favorablemente la propuesta pues la única empresa presentada reúne las condiciones técnicas adecuadas. La Mesa lo acepta por unanimidad.

Por el sr. Presidente se procede a la apertura del sobre número 3 que contiene la oferta económica según el siguiente tenor literal:

“Que ofrece ejecutar el proyecto por el importe que a continuación se detalla:

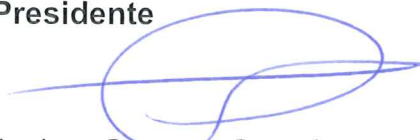
EMPRESA	Oferta económica
SERVITEC,TA	Base imponible: 37.794,00
	Importe IVA: 0 (IVA exento)
	Importe Total: 37.794,00

La Mesa, dado que el tipo de licitación es de 77.130,00€ IVA exento, considera que o bien se trata de una baja anormal o desproporcionada o bien se ha cometido un error en la oferta.

En virtud de lo previsto en el art. 152.3 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, procede dar audiencia al licitador a fin de que justifiquen la valoración de su oferta y precisen las condiciones de la misma.

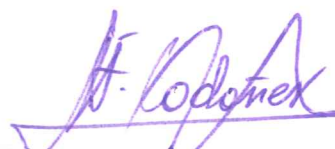
Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión en prueba de lo que se expide la presente acta.

Presidente



Andres Campos Casado

Secretaria



Mª. Ángeles Codoñer Gadea.


Inmaculada Amat Martínez

Jorge Planells Andreu

Enrique Campos Fenoll

Pilar Guillén Zaragoza.

Vocales

Francisco Carbonell Pons

Pau Alabajos Ferrer

Aurora Majuelos Pozo.